21110/2024 “HUTCHINSON ARGENTINA SA (TF 30507-A) c/DGA”

Buenos Aires, de abril de 2025.- DAL

Y VISTOS:

El recurso de aclaratoria interpuesto por el letrado apoderado de la coactora “Chubb Argentina de Seguros SA”, doctor Enrique Benítez Cruz, contra la regulación de honorarios practicada por este Tribunal el 25/02/25, y;

CONSIDERANDO

Que el 25/02/25 esta Sala, en el punto ii), redujo a $23.000 los honorarios correspondientes a la dirección letrada y representación del Fisco Nacional, indicando erróneamente que se encontraban a cargo de la empresa aseguradora.

Que el recurrente señala que, conforme la resolución del Tribunal Fiscal de fecha 12/09/23, se tuvo por desistida del recurso a la coactora “Hutchinson S.A.”, con costas, y que en consecuencia, en resolución posterior de fecha 30/11/23, se reguló a su cargo la suma de $76.119 en concepto de honorarios.

Que, al resolver las apelaciones, este Tribunal redujo esa suma a $23.000, pero asignó erróneamente su cargo a la empresa aseguradora, cuando en realidad debía imputarse a “Hutchinson S.A.”.

2º) Que el recurso de aclaratoria constituye el medio por el cual se persigue la corrección de un error material, la aclaración de algún concepto oscuro, o que se supla alguna omisión, sin alterar lo sustancial de la decisión (conf. Falcón, Enrique M – Colerio, Juan P., *“Tratado de derecho procesal civil y comercial”*, tomo VIII, pag. 121/122).

En ese contexto, se configura en autos la hipótesis de “error material involuntario”, por lo que corresponde aclarar el auto regulatorio del 25/2/25 y donde se dijo: ***“...a cargo de la empresa aseguradora”*** debe leerse: **“...a cargo de la coactora Hutchinson Argentina S.A.”.** ***ASÍ SE RESUELVE.***

Regístrese, notifíquese y sigan las actuaciones según su estado.

MARCELO DANIEL DUFFY

JORGE EDUARDO MORÁN

ROGELIO W. VINCENTI

Fecha de firma: 22/04/2025
Firmado por: MARCELO DANIEL DUFFY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: ROGELIO W VINCENTI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA

#39547012#452533804#20250422092728797